

los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Benidorm, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.371.

### CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en polígono de Malpica, calle E, parcela 32, nave 4, de la ciudad de Zaragoza, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fernández Martínez.—21.962.

### CLÍNICA CISNE SEGUROS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Clínica Cisne Seguros, Sociedad Anónima», que se celebrará en el salón «Plaza de Armas» del hotel NH Parque Avenida, sito en Madrid, calle Biarritz, número 2, el próximo día 19 de junio, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o para el siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Facultades para la inscripción de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Esta Junta general se convoca por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2002, con intervención de Letrado Asesor y podrán asistir a esta asamblea las personas que tengan la condición de accionistas de «Clínica Cisne Seguros, Sociedad Anónima», por ser titulares de una o más acciones de la citada entidad.

Los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la sociedad o solicitar el envío gratuito de toda la documentación correspondiente a los asuntos que figuran en el orden del día, el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Para asistir a la junta general los accionistas deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Fernández

de la Hoz, número 36, en horas de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve (excepto sábados y festivos), a partir del día 27 de mayo de 2002 y hasta el día antes de la celebración de la asamblea. La asistencia podrá ser delegada en otra persona mediante la oportuna representación firmada en la tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.980.

### CLÍNICA SANTA ISABEL, S. A.

#### Convocatoria y orden del día de la Junta general de «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado, en sesión celebrada el día 24 de abril del año 2002, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, que tendrá lugar en la calle Juan de Zoyas, número 22, de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo tienen derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estimen oportunos a tal fin.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales y artículos 104 a 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social, y todo ello sin perjuicio del derecho de agruparse hasta reunir esa cifra como mínimo, a efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Sevilla, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.849.

### CLÍNICA UNIVERSITARIA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Clínica Universitaria de Granada, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a la misma

hora, en segunda convocatoria, en el salón de Grados A de la Facultad de Medicina, sito en avenida de Madrid, sin número, de Granada, en el que serán sometidos a consideración los extremos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Problemática acerca de las acciones propias.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación inherente a los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta general que se convoca.

Dado que generalmente los accionistas no comparecen a la primera convocatoria se prevé que la celebración de la Junta será en segunda convocatoria.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Herrero Mateo.—21.925.

### COLINA BON AIRE, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Don Pedro A. Pericás Martorell, en su calidad de Administrador y Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Colina Bon Aire, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Mercat, 1, Alcudia (Mallorca), procede a la convocatoria de Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la sede social, en primera convocatoria, el 19 de junio de 2002, a las diez horas.

En caso de no existir quórum suficiente para la celebración de la citada Junta, queda fijada esta última en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, a la misma hora del día siguiente, 20 de junio de 2002.

#### Orden del día

Primero.—Censura, análisis y aprobación, en su caso, del Balance de la sociedad y su Memoria de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación de la composición del Consejo de Administración, actualmente vigente.

Tercero.—Análisis específico relativo al Pasivo de la sociedad, especialmente los créditos correspondientes a los socios o sociedades que a estos últimos les pertenecen y fórmula para su amortización.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital.

Quinto.—Análisis y toma de decisiones sobre la resolución del contrato de opción de compra, en su día suscrito con doña Ángela Martorell Guaita.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Alcudia, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Administrador y propietario del 50 por 100 del capital social, Pedro A. Pericás Martorell.—21.786.

### COMERCIAL ALJOSE, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Secretario del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que establece el artículo 262.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en la calle Doctor Fleming, 36, entreplanta izquierda, de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Tratar sobre la causa de disolución de la sociedad que establece el artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas. En tal sentido, tratar sobre reducción de capital, incluso a cero, y aumento de capital simultáneo mediante emisión de nuevas acciones, con nuevas aportaciones dinerarias o por compensación de créditos, y, en su caso, transformación en sociedad limitada; en defecto de lo anterior, disolución de la sociedad, cese de los actuales Administradores y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Tercero.—En el supuesto de ampliación de capital, modificación de los Estatutos en el sentido de modificar el órgano de administración estableciendo la figura de Administración único, cesando a los actuales Administradores y nombrando un nuevo Administrador único.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo de las mismas.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario, Álvaro Jofre Coello de Portugal.—24.437.

**COMERCIAL MILORA, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad de 13 de mayo de 2002, acordó la disolución y liquidación social, aprobando el Balance final de liquidación con el siguiente contenido:

	Euros
Activo:	
Bienes y derechos .....	180.631,82
Total Activo .....	180.631,82
Pasivo:	
Capital y obligaciones .....	180.631,82
Total Pasivo .....	180.631,82

Pamplona, 14 de mayo de 2002.—El Liquidador.—23.696.

**COMERCIAL Y MEDIADORA  
CAMPIBACH, S. A.  
(Sociedad absorbente)****R.J.A. S. A.  
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Comercial y Mediadora Campibach, Sociedad Anónima» y «R.J.A., Sociedad Anónima», celebradas el 23 de mayo de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «R.J.A., Sociedad Anónima».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 23 de mayo de 2002.—Los Administradores.—23.585. y 3.ª 29-5-2002

**COMERCIANTES  
DE ELECTRODOMÉSTICOS  
DE ALICANTE, S. A.****(CELSA)**

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la labor desarrollada por el Consejo de Administración, durante el año 2001.

Tercero.—Previa dimisión del anterior, determinación del número y posterior votación para la elección de los componentes que integrarán el nuevo Consejo de Administración, de conformidad con la LSA y los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 de la LSA.

De conformidad con el artículo 112 de la LSA, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2001, que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad auditora.

Alicante, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.781.

**COMERCIANTES DEL PONIENTE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta general de la sociedad*

Don Miguel Felices Daza, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Comerciantes del Poniente, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de mayo de 2002, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en carretera de Almerimar, sin número, de El Ejido (Almería), Parque Comercial Copo, sala número 5 de los multicines, el día 20 de junio de 2002, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Dimisión de dos miembros del Consejo de Administración y nombramiento, si procede, de nuevos miembros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al amparo del artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad, y, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la

aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley, en caso de proceder.

El Ejido, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.815.

**COMPAÑÍA ANÓNIMA  
DE REVISIONES Y SERVICIOS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de reuniones del domicilio social de «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», sito en Madrid, paseo de la Castellana, 278, planta primera, a las diez horas, del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para su celebración. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y censura de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, conforme a la propuesta del órgano de administración.

Cuarto.—Atribución de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de las propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Luis David Esteban Ruiz.—24.288.

**COMPAÑÍA GENERAL  
DE LUBRICANTES, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Absorbente)****LUBRIVISA, S. A.  
Sociedad unipersonal  
PRODUCTOS AUXILIARES, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Absorbidas)**

Advertidas erratas en la inserción del anuncio de fusión, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» los días 27 y 28 de mayo de 2002, número de diario 97 y 98, respectivamente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Al final del segundo párrafo, donde dice: «...en los términos previstos en el artículo 16 del citado texto legal», debe decir: «...en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal».

En la firma, a continuación de «Lubrivisa, Sociedad Anónima», hay que añadir «(sociedad unipersonal)».—21.321 CO.